

# RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Marzo 05, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:04 horas con el registro de 261 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Dip. Carla Alicia Padilla Ramos con la que solicita se retire de la Comisión de Salud la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 350 Bis 6 de la Ley General de Salud, para reflejar la manera en la que un aborto de menos de 500 gramos o 12 semanas de gestación pueda contar con un destino final, previo certificado médico. Se retiró de la Comisión de Salud, se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Humberto Armando Prieto Herrera con la que solicita se retire de las Comisiones de Salud, y de Protección Civil la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 112 y el párrafo primero del artículo 113, ambos de la Ley General de Salud, y reforma la fracción XVI del artículo 19 de la Ley General de Protección Civil. Se tiene por retirada de las Comisiones de Salud y de Protección Civil, se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación
  - 1. Con las que envía contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - Relativo a la comercialización de los peces nativos de México. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
  - Relativo a los efectos de las tormentas en la zona Metropolitana de Xalapa. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
  - Relativo a los hechos violentos sucedidos en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.



- 2. Con las que envía tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
- 3. Con el que envía el Cuarto Informe Trimestral 2012, respecto de la Operación y Gestión de Petróleos Mexicanos. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- 4. Con el que envía informe de avance del programa para incrementar la eficiencia operativa en Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, correspondiente al cuarto trimestre de 2012, así como las observaciones de la Secretaría de Energía. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- 5. Con la que remite solicitud de permiso para que los ciudadanos Gabriela Paola Herrera Lizarde, Paloma Sánchez Hernández y Jesús Alejandro Arrona Saldaña, puedan prestar servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y Nueva Zelanda en México, y en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Matamoros Tamaulipas. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que envía la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal en los términos de la Ley General de Deuda Pública y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de 2013, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de enero de 2012. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

#### De la Cámara de Senadores:

1. Con la que envía Acuerdo aprobado, por el que se designan a CC. Senadores para integrar la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión. De Enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.



- 2. Con la que envía Acuerdo aprobado, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a declarar la última semana de abril como la "Semana Nacional de la Seguridad Social", en conmemoración de la entrada en vigor del Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo, de fecha 27 de abril de 1955. De Enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, y a la Comisión de Seguridad Social, para su conocimiento.
- Del Consejo Nacional de Armonización Contable con la que envía el Informe Anual de la Armonización Contable en México. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Del Fideicomiso que Administra el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos por la que informa los nombres de los funcionarios de la Secretaría de Gobernación con participación en el Fideicomiso. De Enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 100 bis a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- Del Congreso del estado de México, con la que remite las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
  - 1. Que reforma el primer párrafo del artículo 81 y las fracciones II y III del artículo 83 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y el inciso 1) de la fracción III del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Justicia, para dictamen.
  - 2. Que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 35, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.



5) Se sometieron a discusión el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona la Fracción I Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud. (prevención de la trasmisión perinatal del VIH/SIDA)

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Raquel Jiménez Cerrillo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; y Eva Diego Cruz, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 427 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
  - 1. De la Comisión de Desarrollo Rural, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 183 y adiciona un artículo 183 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - 2. De las Comisiones Unidas de Transportes y de Marina, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona un artículo 17 Bis a la Ley de Puertos.
  - 3. De las Comisiones Unidas de Economía y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 3, 4, 7 y 46 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se aprobaron en votación económica en conjunto, se archivan los expedientes como asuntos concluidos. Las minutas se devuelven a la Cámara de Senadores para efectos del apartado D del artículo 72 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

7) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, para que implemente las acciones necesarias para retirar los topes en carretera que no sean necesarios, a cargo del Dip. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.



En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al unto de acuerdo intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Soto Martínez, de MC; J. Jesús Oviedo Herrera, del PAN; Roberto López González, del PRD; Ricardo Astudillo Juárez, del PVEM; Ricardo Monreal Ávila, de MC; y Julio César Flemate Ramírez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (inmunidad de servidores públicos)

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. Para presentar moción suspensiva interviene el Dip. Ricardo Mejía Berdeja, de MC. No se aceptó en votación económica.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Silvano Aureoles Conejo, del PRD; Marcos Aguilar Vega, del PAN; y Paulina Alejandra del Moral Vela, del PRI.

A discusión en lo general intervienen a favor los diputados Ricardo Anaya Cortés, del PAN; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD; Pedro Ignacio Domínguez Zepeda, del PRI; Amalia Dolores García Medina, del PRD; Rubén Camarillo Ortega, del PAN; y Tomás Torres Mercado, del PVEM. En contra Francisco Alfonso Durazo Montaño, de MC; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Mejía Bredeja, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 61; 111, párrafos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y octavo; 114, y Sexto Transitorio, del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 376 votos a favor, 56 en contra y 5 abstenciones.



En la discusión en lo particular de los artículos reservados del proyecto de decreto, se presentaron las modificaciones, se discutieron y se votaron para quedar en sus términos o con las modificaciones aceptadas por la Asamblea.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 18:16 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves O7 de marzo a las 11:00 horas.